EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Año VI.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Los editores y autores que deseen se ecupe este periódice de sus obras, remitiran des ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Sáhado 26 de Junio de 1886

SUSCRICIONES	Pts.	Cts.
Un mes.	4	25
Un trimestre	3	"
Extranjere, un trimestre	6	HIDAVERIA
Número suelto.	12	5
Numeros atrasados.	33	10
Se admiten anuncios à ocho centimos l	inea	A
suscritores á tres id. Comunicados á	prec	ine
avencionales.		William !

Núm. 673

SECCION RELIGIOSA

Santos de Mañana.—San Crescente, martir y discípulo del apostol San Pablo, en Galicia.—San Zoilo y compañeros mártires, en Córdoba.—San Ladislao, rey, en Waradin (Hungría).

Santos de Pasado Mañana.—San Leon II. papa, en Roma.—San Argimiro, monje, en Córdoba.—San Grinco, obispo y martir, en Leon (Francia).

DISCURSO Y RECTIFICACION

QUE EL SR. OLIVA, SENADOR POR ESTA PROVINCIA, PRONUNCIÓ EN EL CONGRESO NACIONAL MERCANTIL EN LA SESIÓN SEGUNDA

(Conclusion)

Termino, no queriendo molestar más al Congreso, rogándole que tenga en cuenta que aqui venimos á algo práctico; que no bastan las teorías, que son magnificas, señores, y vo soy el primero en reconocer sus excelencias, pero es preciso armonizar la práctica y la teoría; hagamos una cosa buena y que este Congreso Nacional que se va á celebrar por primera vez sea práctico y beneficioso para todas las regiones de la península española, sin que ninguna salga perjudicada.

Aquí hay elementos de primer orden y eminencias; ellos son los llamados á buscar la solución que armonice los intereses antitéticos que existen y yo confio que lo realização, porque todos vienen aqui inspirados en sentimientos levantados; yo señores hago estequego en nombre de la producción, del comercio y de las provincias, á los que en Madrid con su talento y actividad imprimen su sello determinado, que los de provincias no podemos, tener (Señaladas muestras de aprobación.)

Me doy por satisfecho con las explicaciones que ha dado el Sr. Figuerola, mi antiguo maestro y persona para mí muy autorizada.

Yo realmente le había dado etra interpretación y otra expresión á la base primera: tal como la ha explicado el Sr. Figuerola, es una condición técnica de las operaciones mercantiles, cambiar de plaza á plaza, y yo por lo tanto, claro que comprendí perfectamente la diferencia que hay de las operaciones mercantiles de un comerciante y otro dentro de una nación y las relaciones de un comerciante de una nación con otra, donde viene la cuestión de aduanas y de reprocidad.

Ha convenido también S. S. por más que no se vea con agrado, que las aduanas son una necesidad, por estar establecidas en los países como un impuesto para levantar las cargas del Tesoro.

Terminaré diciendo, que la provincia de Salamanca es eminentemente agrícola, produce regularmente, porque alli el cultivo está

bastante adelantado; pero las tarifas de ferro-carriles y los impuestos que gravitan sobre la producción hacen que los costes de ella sean elevados; y como en el extranjero y sobre todo en los Estados Unidos el suelo es mucho más feraz y la producción es mucho más barata el trasporte por mar muy economico y los derechos de introducción son tambien muy reducidos, resulta sin poderlo remediar que la industria agrícola está allí en malas condiciones; por eso hemos presentado la proposición en la que se consigna que expresamos nuestra aspiración de que rebajen cuanto antes las tarifas, porque es de absoluta necesidad. Por tanto, yo no tengo inconveniente en votar esta base, dada la explicación que nos ha hecho el Sr. Figuerola, y el sentido y alzalze que se dá á esa primera proposición, en vista de que no prejuzga tampoco la cuestión absoluta del libre cambio, acomodándola á las circunstancias del pais. (1)

El Sr Oliva: Señores, si ayer pedi indulgencia al Congreso, hoy la necesito doblemente, y yo espero que todos me la concedereis.

Ha dicho el Sr. Rodriguez que el tema que hoy se discute era consecuencia del de ayer; pero yo no lo entiendo así; aquel convinimos todos y yo convine con el Sr. Figuerola, en que era un tema previamente teórico, mientras que en este, que es sumamente práctico, porque sus conclusiones se han de aprobar probablemente, pues nuestra enmienda fracasará (y lo siento en el alma), se proponen que los poderes públicos acuerden las reformas de los aranceles en el sentido exclusivamente fiscal. De modo que es un tema, digamoslo así, concluyente y de solución inmediata. Yo, señores, que vengo asistiendo con mucho gusto á estas sesiones y me considero muy honrado en tomar parte en esta discusión, siquiera sea el último de sus individuos, estoy tratando de armonizar los intereses del comercio y de la industria, y cada vez veo más distante esa armonía, porque hasta en la misma redacción del tema de esta noche aparece esta oposición.

Parece pues, que, en el tema hay un interés manifiesto de poner en evidente contradicción los intereses del comercio y los de la industria, y señores lo que dije ayer repito hoy: estamos en un Congreso mercantil é industrial: debemos por lo tanto armonizar los intereses del comercio y de la industria y debemos armonizarlos en todas las comarcas de la Nación española para que sea práctico y beneficioso para todo to que aquí se acuerde; este es el deseo que me ha animado al venir y este es el que quisiera ver realizado en todos los acuerdos que tome el Congreso.

la habido un procedimiento muy distinlivo, señores, de ayer á hoy: en esta sesión

() Rectificación del Sr. Oliva.

se ha tenido la galanteria de tomár en consideración una enmienda por nosotros presentada, aunque para sufrir la suerte de ser desechada; ayer presentamos una proposición para que se aplazara la discusión de este tema, y no se tomó en consideración, se pudo haber tomado, haberla discutido después ampliamente y entonces haberla desechado.

El procedimiento que ayer se siguió por el Congreso, ha sido, pues, distinto del de hoy y le doy por ello las gracias, y creo que ayer debiera haberse hecho lo mismo, porque debe haber entre todos compañerismo, defendiendo cada uno sus opiniones honrada y lealmente; pues después el número, que es la fuerza mayor, dicidirá quien es el que sale victorioso.

Señores, diré apropósito de esto, las razones que teníamos ayer para que un asunto tan vital y de tanta trascendencia se hubiese aplazado; y que no ha sido como ha dicho el Sr. Rodríguez, por temor de que estas cuestiones nunca se resuelven y nunca se plantean.

Nos ha llamado proteccionistas el señor Rodriguez, yo acepto todos los nombres que nos dé el Sr. Rodríguez, pero creo que somos más bien oportunistas.

Nuestra proposición no quiere más que un aplazamiento fundado en razones sólidas para dar lugar á que las industrias se vayan desenvolviendo, vayan progresando paulatinamente y se pongan en condiciones para poder luchar con las industrias extranjeras, sin que haya perturbaciones y pueda el agricultor en Castilla producir cercales, los Valencianos, arroces, y cada comarca sus productos y todas las industrias producir como decía el Sr. Figuerola. Nosotros queremos la armonía, queremos enlazar el presente con el porvenir, y no en un periodo cortisimo, porque esto seria imposible y comprometeria intereses notabilisimos.

Nada diré respecto à lo que ha indicado mi compañero el Sr. Giraldo; nosotros no hacemos causa común con los catalanes, obramos por cuenta propia; nosotros al defender los intereses de las provincias agricolas, creemos que defendemos los intereses de toda la nación, porque es tal la relación que hay en todos los intereses de la sociedad española, que si no hay la armonía que entre ellos debe existir viene un desequilibrio que acaso perjudique à todos en general. Del modus vivendi no quiero decir absolutamente nada, porque no es tampoco cuestión que se discute en este momento: el modus vivendi responde à la cuestión de tratados y aqui se trata de la libertad absoluta de comercio.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 25 de Junio de 1886. Sr. Director: En el Salón de Conferencias reina hoy una gran animación ante la perspectiva del debate que ha de efectuarse esta tarde y del que me es imposible ocu-

parme en esta primera hora.

Sin embargo, puedo anticipar que el seuor Romero Robledo se ocupará extensamente del Mensaje, aludiendo al Sr. Montoro para que explique las relaciones que existen entre autonomistas y coaligados, con lo cual es probable que la discusión se haga general entre republicanos, heterodoxos y ministeriales.

Comenzada la sesión de hoy, principiaron en los pasillos algunos animados comentarios sobre la cuestión iniciada ayer por los pocos políticos que asistieron à los Circulos.

Deciase sobre el asunto que la crisis venia haciéndose inevitable y que quizá hoy se

conoceria el resultado de la misma.

Sin hacer mucho caso de los murmuradores, sin embargo puede decirse que la crísis parcial está latente en el seno del Gobierno y que se manifestará muy pronto, retirandose el Sr. Montero Rios y Jovellar, siendo también probable que les siga el Sr. Camacho.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente no ha tenido como se ha dicho interés político, pues ha versado sobre cuestiones exclusivamente de caracter puramente administrativo.

Apropósito de emociones fuertes, decíase también que el general Martinez Campos había salido precipitadamente á ponerse al frente del ejército, cosa que es inexacta, pues dicho general ha salido á acompañar á uno de sus parientes.

Según noticias confidenciales, D. Carlos

continua en Frosdorhorf.

A pesar del incidente promovido en el Senado por el Sr. Fabié, la actitud de los conservadores será benévola al Gobierno en lo que se refiere al tratado con Inglaterra.

Es casi seguro que el sabado quede reasumida en el Congreso la cuestión del Men-

saje.

Algunos telegramas de provincias, que nunca se ha observado mayor animación en el alistamiento para formar partidas carlistas. Según añaden los referidos despachos, en algunos puntos existen apalabrados más de 2.000 hombres.

Esta noche se efectuará la elección de Presidente en el Ateneo. Todas las probabilidades de éxito recaen en la candidatura del Sr. Nuñez de Arce.

Ayer ocurrió un suceso digno del país más sin civilizar.

Una señorita que regresaba de paseo en compañía de su hermana, al subir la escalera de su casa, se vió acometida por un jóven que la esperaba y el que intentó atropellarla, y no pudiendo lograr su propósito, la arrojó rodando por la misma.

A los gritos que dió la hermana de la jóven, acudieron los vecinos, logrando detener al agresor, que fué puesto á disposición de las

autoridades.

También ocurrió otro suceso bien distinto del anterior.

Al salir los carteros del Correo para repartir la correspondencia de Madrid, fueron detenidos en la Puerta del Sol por el coronel de uno de los regimientos que cubrían la carrera con motivo de la procesión del Corpus.

Uno de ellos dió aviso al administrador de la Central, el cual se dirigió al coronel y éste le manifesto que no pasaban los carte-

TOS.

Enterado de esto el Sr. Mansi, se avistó

con otro jefe, el cual dejó pasar á los mismos.

Y nada más por hoy. Suyo afectisimo.—S.

REVISTA PROVINCIAL

Sr. Director de El Fomento.

Lumbrales 24 de Junio de 1886.

Mi distinguido amigo: Raro es el día en que no se registra algún hecho, que demuestra la perversion moral de casi todos estos pueblos, donde nada se respeta; y es lo peor

de todo que no hay enmienda.

Atentados contra la propiedad à cada momento, revistiendo algunos un carácter de suma ferocidad, otros de un cinismo insoportable; ora es un caballo á el que, sin duda por la inquinia que tuviera con su dueno, se le sujeta é lintroduce por los hijares un puñal, de cuyas resultas muere; ya penetran algunos en un cercado, dentro del pueblo, se apoderan de una viga, cargan y se la llevan; ó bien, antes de que los ladrones de los amos (frase común) carguen con sus productos, se apoderan de ellos otros, y hacen su acopio con pasmosa frescura, y sin que nadie lo vea, y sin que, al menos, se ponga coto à semejantes fechorias. El último crimen, el del pasado viernes, reviste más sério caracter; parece que al siguiente dia (19 de Junio) notose la falta de un operario, que pareció en efecto entre unos trigos, termino de Fregeneda, pero degollado, y con evidentes señales de que se le hubiera antes robado. El Juez instructor de Vitigudino se personó en el teatro de los sucesos (á 43 kilómetros) el día 21, y los criminales no han sido habidos; tuvieron tiempo de huir, según parece El muerto es de nacionalidad italiana. Tenia ahorros, pero estos han desaparecido.

Lo de la fin del mundo ha tenido también su resonancia; y, cómo no, ¡cuando se ha hablado tanto de ella en la capital de España! No ha sido obstáculo para que en la festividad de hoy hayamos presenciado las mismas demostraciones, un poco bestiales, de alegría, como disparar tiros al santo ó santa de la mayor devoción, etc., etc. Felizmente no hubo que lamentar más que el incendio de algunas ropas, con que las calles estaban en-

galanadas.

Ha comenzado la cosecha de cereales, en buena sazón, pero promete ser escasa. El ganado vacuno ha experimentado gran depreciación, y, si en adelante no mejora, de Dios nos venga el remedio.

Es suyo siempre afectísimo amigo, seguro servidor Q. S. M. B.—El Corresponsal.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Dia 26 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

100
02
6
6
0
5
9
0
ios

El dia 28 de los corrientes á las doce de su mañana, tendrá lugar, bajo la presidencia de esta Alcaldia y en tres distintos actos, los remates en pública subasta: de la cobranza de

los puestos públicos de esta capital, durante el próximo año económico de 1886-1887; de las basuras producto del barrido de las calles, plazas y plazuelas y arrabales de la misma, incluso el Teso de la Feria y su extracción fuera de la población a distancia conveniente, y de los artículos que sean necesarios para el alumbrado público tambien durante el año económico de 1886-1887.

Los pliegos de condiciones para cada uno de estos remates se hallan de manifiesto en la

Secretaria municipal.

Ei miércoles último, á las nueve de la noche próximamente, tuvo la desgracia de al pretender saltar una hoguera, caerse en ella, y producirse algunas quemaduras, una infeliz nina, á quien se curó en la casa Ayuntamiento.

Ayer tuvo lugar en la parroquial de San Martin la fiesta el Santísimo Sacremento, habiendo concurrido á ella por mañana y tarde

numerosos fieles.

El Templo, adornado con especial gusto, se hallaba cuajado de luces. A las diez y media de la mañana cantó solemne misa la orquesta que dirige el Maestro de Capilla de la Santa Basilica Catedral. El señor canónigo Magistral de esta Iglesia, Dr. D. Francisco Jarrin y Moro, predicó un sermón lleno de doctrina y cuya forma por lo correcta hemos oido aplaudir sin reservas de ningún género.

Durante todo el día estuvo S. D. M. de

manifiesto.

Por la tarde se cantaron solemnes completas, sacándose acto seguido en procsión el Santísimo Sacramento por las calles del Navio, Lonja de la Cárcel, Plaza Mayor y plazuela del Corrillo, terminando con la reserva.

Los mayordomos que han sido de esta fiesta, Sres. de Montero, se ha visto no han omitido gasto á fin de conseguir que, cual anteriores años, aquella se celebrara con el mayor explen-

dor y grandeza posibles.

Suplicamos á quien corresponda sean vigiladas ciertas tabernas y establecimientos públicos del centro de la Ciudad, donde los escándalos son muy frecuentes y en que hay por lo tanto exposición á que estos concluyan algún dia de mala manera.

Por lo menos que se evide el griterio de por las noches, que causa grandes molestias á las personas pacificas que habitan en las cercanías

de aquellos puntos.

Esta mañana á las diez y media ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de San Martin, solemne funeral por el eterno descanso de la Esta. D.ª Luisa Solís de Azcona, viuda de Sainz Pardo.

En el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, firmò esta augusta señora el decreto convocando elecciones de diputados á córtes en el distrito de Sequeros por haberse anulado las últimas celebradas.

Nuestro paisano el general Pando, en la sesión celebrada ayer en el Congreso, encareció al ministro de Ultramar, la necesidad de que se creen en Cuba bancos agricolas é hipotecarios.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de tercera clase del cuerpo de Orden Público de esta capital, D. Daniel Muñoz, cesante de mayor empleo.

Hoy se ha recebido en este Gobierno civil de provincia y pasado mañana se publicará en el Boletin oficial, la orden para que el día 18 del próximo mes de Julio se celebren nuevas elecciones de diputados á cortes en el distrito de Sequeros.

La Liga de Contribuyentes de Salamanea, publicará mañana la exposición que dirige a Ministerio de Fomento, en solicitud de que se amplie el puente de piedra sobre el Tórmes.

Cuente la Liga con nuestro leal apoyo, para reforma tan interesante, en la inteligencia

de que todos los elementos influyentes de la provincia estarán á su lado.

El miércoles último, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Luis Muñoz, celebró sesión la corporación municipal, habiendo sido los principales asuntos que se trataron los dos siguientes: cordar que durante las horas de sesiones peranezcan los empleados del municipio en sus espectivas oficinas por si hubiere necesidad algun día, de mientras aquellas se están celebrando, pedir algun expediente ó documento; y aprobar la proposición presentada por la Comisión de Hacienda, comprensiva de las bases con arreglo à las cuales ha de hacerse el susministro de agua á la Compañía del Ferro-carril S. F. P. esta se obligará á satisfacer 10 céntimos de peseta por cada metro cúbico de agua, siempre que no exceda el número de estos de 600, y 15 por cada uno de los que pasen hasta 3.200 que se fija como máximun: la Compañía tendrá que avisar con catorce horas de antelación cuando quiera aumento de la cantidad de agua que ordinariamente se la suministre.

El celoso funcionario de la Secretaria de es te Gobierno civil de provincia, nuestro apreciable amigo D. Luis Hernandez Berrueta, ha sido nombrado oficial primero de la Administración de Correos de Cuenca, por cuyo motivo le enviamos la mas cordial enhorabuena.

Para sustituirle en el cargo que venía desempeñando ha sido nombrado D. Domingo Hurtado.

Bastones y abanicos para sordos.—Una trompetilla acústica de gran potencia, colocada en dichos objetos de modo que apenas es visible, permite á las personas que padecen esta dolencia asistir á los teatros y reuniones oyendo perfectamente todo lo que se hable, aunque sea á grandes distancias. Estos aparatos se venden en casa de los Sres. Aramburo herma-

nos, Príncipe, 12, Madrid, al precio de 50 pesetas.

Vacantes.—La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Morille, dotada con el sueldo anual de 450 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

El jueves de Corpus, dia 24 de los corrientes, se perdió una pulsera de oro con granates desde la calle de Zamora á la Plaza Mayor.

Segratificará á la persona que la entregue en esta redacción.

LO QUE PASA EN FREGENEDA

Según ha llegado á nuestros oidos, parece ser que en Fregeneda existen algunos centenares de obreros á los cuales no se les han abo. nado los jornales que han devengado durante bastantes dias de trabajos, habiendo sido infructuosas, hasta el presente, cuantas gestiones han hecho ante el Jefe de sección, en demanda de aquello que es el más santo de los derechos, el del trabajo; y no solo sucede esto á los braceros, sino que igual suerte les cabe á todos los destajistas del 5.º lote, los cuales no han logrado hasta la fecha que el contratista principal, ó quien haya de ser, les pague una situación que hace bastante tiempo tienen vencida ¡Desgraciado 5.º lote, que parece ser el blanco de todas las irregularidades que pasan en Fregeneda!

La situación porque atraviesan tanto los destajistas como los obreros, es sumamente aflictiva, pues estos últimos, muertos de hambre, reclaman á los primeros sus jornales, los que estos no pueden satisfacer, porque á ellos no se les paga tampoco y tienen agotados todos sus recursos.

Esta situación difícil porque atraviesan los obreros en Fregeneda, donde no se les fia yá para comer, puede dar márgen á una séria cuestión de órden público, que las autoridades están llamadas á evitar.

Nosotros dudamos que la Compañía constructora, que hasta el presente ha cumplido religiosamente con todos sus compromisos, sea la que ha dado origen á este conflicto, y que este dependa de algo ó de alguien que sea extraño á ella, pero que sea como quiera, compromete y saca á la plaza pública su buen nombre

De todos modos, las autoridades que tienen el imprescindible deber de velar por la tranquilidad pública y por los derechos del mas débil, procurarán esclarecer la verdad de lo que haya en el asunto y exigirán, con mano fuerte, la responsabilidad á quien corresponda.

Nosotros confiamos en la rectitud y celo del Sr. Gobernador, el cual reprimirá todo abuso y evitará el que se realicen especulaciones vergonzosas con el trabajo del obrero.

Por nuestra parte, procuraremos adquirir datos positivos acerca de lo que ocurre en Fregeneda, para tener al corriente de ello á nuertros lectores y, para excitar á las autoridades á que castiguen con mano fuerte á quien lo merezca.

TEATRO DEL LICEO

FANTOCHES ESPANOLES

El jueves se hizo, como habíamos anunciado La guerra franco-prusiana, que gustó á la no escasa concurrencia que asistió al teatro.

Para mañana se anuncia la última función, Elesclavo en Constantinopla, en la que se ofrecen doce nuevas decoraciones de efecto, terminando el espectáculo con la graciosa tonada Los Maestros de la Raboso ó el Tripili.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSION ANGULO

Aceite higado de bacalao con hipofosfitos,

la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las tisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general.

Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidéz.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.

AVISO AL PÚBLICO

Se ha establecido en las Afueras de San Bernardo (Paseo de San Vicente) un almacen de sal superior al por mayor.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, núm. 16.

(c) Ministerio de Cultura 2007

CALDERERÍA MECÁNICA

DE es

cobre y hierro

DE T. JIMENEZ ARABACA

VALLADBLED

Acera de Sancti-Spíritu, 39

Aparatos destilatorios, calderas para fabricación de jabón y otras, calderas de vapor, caloríferos, bombas y toda clase de reparaciones:

Depósitos de todos los sistemas, en las fábricas de T. Jimenez Arabaca, Valladolid. 8—2

The State of the S

N las afueras de la Puerta de Toro, à la derecha, se venden dos carruajes, restos del Taller de Juan Valverde.

VENTA DE CASAS

Se venden dos muy arregladas y de buenas condiciones, sitas en la Plazuela de San Cristobal, à derecha é izquierda de la señalada con el número 18. En la misma se arrienda también una panera de buenas condiciones. Darán razón en el cajón de zapateria situado en la Plazuela de los Bandos.

TIJARSE BIEN

Se despachan los billetes para los baños de Ledesma en la calle del Prior, núm. 11. Salamanca.

Horas de salida, à la llegada de los treues.

MEDIAS

y calcetines de todas clases y colores para señora y caballero. Medias negras, blancas y de color para

niños.

Camisetas verano y trajes para baño. Completo surtido en mantelería de hilo. Colchas, fajas, pañuelos bordados.

Faldones de acristianar, pañuelos de hilo. Merinos, vuelas, granadinas, velos y

Todo á precios arregladísimos JOSE Y REMIGIO ACEDO Lonja de la Carcel, núm. 15

NO EQUIVOCARSE

Persianas

de cortina para balcones, galerías y estufas. à 3 pesetas metro cuadrado.

Fuencarral, 8, Madrid



us de ED. Plazuela Unico depósito Drogas

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de Perlas del Serrallo.

Hé aquí las condiciones:

1. Las Perlas del Serrallo curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2. Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas

de papeletas. 3. Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4. El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º-Barcelona.

Gran Pasteleria

DE SEVILLANO 4,=RUA, 4,=SALAMANCA

Para que el público pueda apreciar la economía que le reporta el comprar en mi casa, pongo á continuación los precios, siendo las clases de día en día más superiores:

Pasteles de crema (á la bainilla) á 10 céntimos uno, docena una peseta.-Pasteles de almendra y bizcocho á 10 céntimos uno.—Empanadas de jamón y ternera, á 30 céntimos una.—Agujas de 25 céntimos una.—Chuletas de ternera á 35 céntimos una.—Pas.a-floras, mantecados y perrunillas, precios nunca vistos, á 75 céntimos libra.—Hojaldradas sin rival, 1'25 libra.—Bollos para el chocolate, ensaimadas y roscones á 8 céntimos uno, docena 90 céntimos.—Azucarillos tostados, 1 peseta libra.— Helados, 90 céntimos.—Bollos, 90 céntimos.

Todos los géneros, aun cuando son económicos sus precios, sus clases no pueden ser más superiores, pues la condición especial de esta casa es vender bueno y barato para dar gusto.

Jerez y Moscatel á peseta la botella (sin casco). - Aceite de anis escarchado á 1'25 céntimos botella.—Aguardiente doble dulce, á 60 céntimos cuartillo.—Aguardiente seco á 40 centimos cuartillo.—Anisete á 40 id. id.— Marrasquino, Aceite de rom, Rosa y otros varios licores á peseta botella.—En la misma Casa hay un salón propio para recreo de toda persona social.

No olvidarse, calle de la Rua, número 4 -PASTELE-TERIA DE CEVILLANO.

EMULSION

HIGALU DE BACALAU

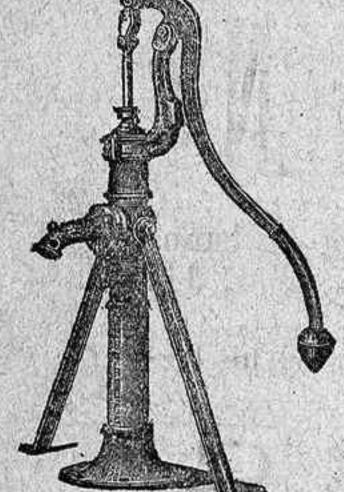
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofostica. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tísis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Erea. VICENTE FERRER y C.º... SARCELONA.



BOMBAS

APARATOS HIDRÁULICOS para usos domésticos industriales y agrícolas.

Tubos, válvulas, etc.

H. W. CASSELS

Agente de fábricas de los Estados Unidos de América.

127, MOUSINHO-SILVEIRA.—PORTO.

Enfermedades Secretas

al Bálsamo de Copaiha puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francès.

CUTACION por el LICOR y las PILCORAS del ID. ILRVILLE: CUTACION ELECORSe emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Follete explicativo. EXIJASE EL SELLO DEL GOSIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA :



El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provo-cadas por los calores no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SR VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

OF el nombre y AD